NACIONAL

Ordena INE retirar el ejemplar de la revista ¡Siempre! con imagen de Sheinbaum y esvásticas

17 de diciembre de 2023 · 2 min de lectura



La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral ordenó a la revista ¡Siempre! retirar el ejemplar que tenía por portada una silueta de la candidata única a la presidencia del partido Morena, Claudia Sheinbaum, con esvásticas, por considerarla como *"símbolos que fomentan el discurso de odio, incitan a la discriminación o a la violencia".*

Los consejeros no tomaron medidas por la portada publicada en internet debido a que fue eliminada, sin embargo, ordenaron el retiro de la versión impresa en un tiempo no mayor a 24 horas.

"el material no está amparado en la libertad periodística y en cambio pudieran transgredir los derechos político-electorales de Morena y de su precandidata presidencial única."

Además, la directora de dicha revista, Beatriz Pagés, publicó en su cuenta de redes sociales:

"Si permitimos que pase Morena, si dejamos que gane Claudia Sheinbaum, los exterminadores de México no solo serán los SS de la #4T, sino una oposición sin coraje para impedir que México quede encabezado ahora por una comunista embozada"

Por ese motivo, este 10 de diciembre más de 100 personalidades entre intelectuales, periodistas y artistas firmaron un desplegado publicado en dos periódicos de circulación señalando la portada como deshonesta y ofensiva.

Por su parte, Claudia Sheinbaum, declaró que la portada publicada es “infamia” y agradeció por los desplegados publicados. Además, exhortó a no dejar pasar por alto estos actos porque “la derecha recalcitrante usa la discriminación, el odio… así son”

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/ordena-ine-retirar-el-ejemplar-de-la-revista-siempre-con-imagen-de-sheinbaum-y-esvasticas
Descargado el 22 de noviembre de 2026.